## Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

## FORMULARIO 20 VALIDACIÓN DE NOTIFICACIÓN CONEXIÓN PROYECTO PMGD

Página 1 de 1	
IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD	
N° de Proceso de Conexión: 3/2018	
N° de Solicitud (1):	
Fecha de Formulario 20: 16.10.2024	
IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
Nombre: Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Teléfono: 43-2407050
Dirección: Avda. Las Industrias 4670	Contacto email: pmgd@coopelan.cl
Comuna: Los Ángeles	Código Postal: 4440000
Región: Biobío	
Ingeniero Responsable	
Nombre: Gonzalo Martínez Sepúlveda	Teléfono: 43-2407050
Cargo: Subgerente de Distribución .	E-mail: pmgd@coopelan.cl
DATOS RELACIONADOS CON EL PMGD	
Nombre del proyecto: Chacaico	N° de proceso de conexión: 3/2018
Nombre del Alimentador: Santa Fe	Número de solicitud ICC:
Comuna: Los Ángeles	Fecha de entrega de ICC: 02.12.2019
Región: Biobío Dirección: Sin dirección.	
ID de Alimentador: 3	
	COACIÓN CONTVIÓN
VALIDACIÓN DE NOTIFICACIÓN CONEXIÓN	
☑ Se valida Notificación de Conexión, y se adjunta cronograma de puesta en servicio acordado con interesado, conforme lo	
establecido en el artículo 81° del Reglamento.	
Fecha y hora de interconexión acordada:22.11.2024	
➤ Comentarios:	
Comentarios.	
PES a potencia reducida de 1 [MW], sujeta a firma de Contrato de Conexión "CONVENIO DE CONEXIÓN Y	
COORDINACIÓN DE LA OPERACIÓN" aceptado por las partes.	
Pendiente entrega de certificados TE7- COMUNICACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE PMGD.	
□ <u>Se rechaza Notificación de Conexión</u> .	
Notificación se presentó de forma: 🗆 Incompleta 🗆 Errónea	
El interesado debe realizar las siguientes correcciones (detallar):	
Nota: plazo máximo para envío de NC corregida es de 5 días desde recepción.	
DATOS DE ENVIO	
Solicitante	Empresa Distribuidora
FIGURE	/
FIRMA	FIRMA Y/O TIMBRE
Nombre Solicitante: Leonardo León Orta	Nombre emisión: Gonzalo Martínez Sepúlveda
Rut Solicitante: 26.387.655-5	Fecha emisión: 16.10.2024
Fecha de recepción:  (1) Este campo debe ser llenado por la empresa distribuidora al ingresar formulario en plataforma.	
(1) Little campo debe ser heriado por la empresa distribuldora al higresar formulario en piataforma.	
Para más información acceda a <a href="https://www.sec.cl/energias-renovables-y-electromovilidad/">https://www.sec.cl/energias-renovables-y-electromovilidad/</a>	